



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 01 AGO 2019 | |
| Recibido..... | 1503.....Hs. |
| Exp. N°..... | 36651.....C.D. |

**PROYECTO DE COMUNICACION
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Organismo correspondiente, solicite al Poder Ejecutivo Nacional, informe cual es el criterio ordenador de reparto de fondos coparticipables y de los fondos automáticos por compensación, que se ejecutó durante el último año y en particular en el mes de junio de este año, y donde de acuerdo con los datos registrados por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), todas las jurisdicciones, con excepción de Buenos Aires, habrían registrado una caída en términos reales, que va del 4,4% al 10,3%. Por su parte, Santa Fe quedó en la última posición del ranking de distritos que reciben el dinero distribuido por el Estado nacional.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La provincia de Buenos Aires se consolidó como la mayor receptora de recursos federales durante el último año debido al fuerte incremento de transferencias automáticas hacia ese distrito por efecto del consenso fiscal firmado entre Nación y provincias en 2017, que estableció un aporte adicional para ese distrito.

La coparticipación federal destinada a las provincias del país y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires creció entre 39,7% y 48,9% en el último año, pero tomando la inflación interanual del país, solo el distrito a cargo de María Eugenia Vidal no quedó en rojo. Por su parte, Santa Fe quedó en la última posición del ranking de distritos que reciben el dinero distribuido por el Estado nacional.

De acuerdo con los datos registrados por el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), todas las jurisdicciones, con excepción de Buenos Aires, habrían registrado una caída en términos reales, que va del 4,4% al 10,3%. El motivo por el cual la provincia más poblada del país no perdió ante la inflación fue que comenzó a recibir envíos automáticos por compensación, de acuerdo a lo establecido en el inciso II.e del Consenso Fiscal.

De acuerdo al crecimiento que mostraron los envíos en el mes de junio, Buenos Aires es la provincia que mostró mayor incremento, con fondos 58,9% superiores que los que se enviaron en junio del año anterior. Como ya remarcamos, la razón de este importante aumento en la coparticipación está en los fondos automáticos por compensación, sin estos recursos los envíos a la provincia hubieran crecido 44,1% respecto al mismo periodo del año anterior, en línea con el resto de las jurisdicciones.

En el resto de provincias la coparticipación creció entre 39,7% y 48,9% interanual. El crecimiento de La Pampa (48,9%), por encima de otras jurisdicciones, se relaciona con que comenzó a recibir recursos extra tras el fallo de la CSJN de noviembre pasado, por la distribución de los costos de autarquía de AFIP. En el otro extremo, las provincias de Córdoba, Santa Fe y San Luis registraron el menor crecimiento, debido a que no forman parte del esquema de restitución anual de 3 puntos porcentuales de la pre coparticipación del 15% de ANSES.

No obstante, en un contexto inflacionario como el de Argentina, es necesario tener en cuenta los efectos de la inflación sobre los fondos coparticipados. En este sentido, todas las jurisdicciones, con excepción de Buenos Aires, habrían registrado una caída en



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

términos reales, que va del 4,4% al 10,3%.

Desde enero de 2018 la coparticipación mensual contiene un envío por compensación a las provincias en un monto equivalente a la disminución efectiva de recursos resultante de la eliminación del artículo 104 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y del destino de la recaudación total del Impuesto al Cheque a la ANSES, de acuerdo al Consenso fiscal firmado entre las provincias y el Estado nacional.

Para analizar la evolución real de la coparticipación en los últimos meses, resulta útil dividir las provincias en tres grupos: Buenos Aires, CABA y las 22 jurisdicciones restantes.

En el caso de Buenos Aires no se evidencian caídas de la coparticipación en términos reales durante todo el período analizado. En el mes de junio de 2019 se apreciaría un incremento real del 2,1% en los envíos por coparticipación.

Respecto al resto de provincias, donde se encuentra Santa Fe, en el análisis mes a mes, cabe recordar que el año 2018 había cerrado con cuatro caídas en términos reales. El último dato de diciembre reveló una merma de 8,7% real. En los primeros seis meses del corriente año la coparticipación continuó mostrando caídas en moneda constante, salvo en el mes de mayo que se apreció la primera suba del año en términos reales, de 3,8% interanual.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial